



AYUNTAMIENTO MUNICIPAL HIGÜEY
PROVINCIA LA ALTAGRACIA, REP. DOM.

Salvaleón de Higüey
11 de septiembre del 2024

Señor
Philip Rijo de Jesús
Director Compras y Contrataciones
Ayuntamiento Municipal

Distinguido Señor;

Cortésmente después de un cordial saludo, y cumpliendo con la ley 340-06 sobre Compras Y Contrataciones Públicas, procedo a **solicitarle y autorizarle los tramites de lugar para la contratación de servicio de reparación de las repisas, credenzas, escritorio, estante y el suministro e instalación de paneles en las paredes del despacho de esta alcaldía,**

Sin otro particular, le saludamos,

Atentamente;

Karen Magdalena Aristy Cedeno
Alcaldesa Municipal

KMAC/mz

